



toria del origen y establecimiento de la Inquisición en Portugal, con la aceptación que alcanzaron sus anteriores escritos.

El Sr. Herculano de Carvalho ha intervenido en la política de su país, habiendo sido varias veces diputado. Individuo de la mayor parte de las corporaciones científicas y literarias de Europa, nuestra real Academia de la Historia se honra contándole entre sus socios correspondientes más antiguos.

Al perder Portugal ese su ilustre hijo, no está solo en el duelo: todos los amantes de las letras lloran hoy la muerte del poeta, del novelista, del gran historiador Alejandro Herculano.

Alicante 30 de Setiembre de 1877.

QUE SE CUMPLA.

Venimos observando, de bastante tiempo á esta parte, que las órdenes del gobierno y de las autoridades superiores, cuando no encierran un interés político, suelen ser desatendidas por muchas municipalidades, sin que se ponga inmediatamente un fuerte correctivo por quien corresponde á este abuso que recae en perjuicio de la buena administración de los pueblos.

Por ejemplo, varias son las disposiciones enérgicas y terminantes que ha tomado el Ministerio de Fomento para conseguir que se satisfaga á los maestros de primera enseñanza lo que se les adeuda por sus haberes, y apesar de las repetidas circulares de los gobernadores y de los breves plazos concedidos para que se cumpla por los Alcaldes tan sagrada obligación, los maestros siguen sin cobrar, en muchos pueblos; las circulares de los gobernadores quedan desobedecidas y hasta los comisionados de apremio se ven obligados á abandonar su cometido, sin haber conseguido su objeto.

Varias son también las prescripciones del gobierno y las circulares de sus delegados, respecto á ornato público y á policía urbana, y muchos también los casos en que tales disposiciones son desobedecidas, sin que se procure castigar la desobediencia para evitar su repetición.

Otro ramo hay también, acerca del cual se ha legislado, sin que se respete tampoco debidamente la ley. Nos referimos á la higiene pública, respecto á la cual hemos visto desobedecer varios mandatos. Pero siendo este particular de gran trascendencia, creemos oportuno llamar sobre él la atención de quien corresponda, á fin de que se tomen las medidas necesarias, para que no queden sin cumplimiento, las disposiciones que tienen relación con la salud pública.

En nuestro número de 14 del actual, nos ocupamos de la necesidad apremiantísima que existe de poner un severo correctivo á los que, con menoscabo de nuestra agricultura, y con grave peligro del público, adulterando el vino con sustancias nocivas.

Nuestra voz acerca de este particular, no ha sido ahora desoída, la Junta provincial de Agricultura, Industria y comercio, se ha ocupado también de este particular, como asimismo la autoridad superior de la provincia, la cual con fecha 27 del corriente acaba de expedir el siguiente bando:

«Don Joaquín de orduña y Feliu, gobernador civil de esta provincia:

Hago saber: Que habiendo llegado á mi noticia que en el distrito de mi mando, algunos industriales recorren los pueblos vendiendo drogas para dar color artificial á los vinos, asegurando ser completamente inofensivos, y siendo el uso de esas sustancias altamente nocivo para la salud, prevengo á los falsificadores que serán sometidos, sin consideración de ningún género, á los tribunales de Justicia para que les sean aplicadas las penas que marca el artículo 356 del Código, cuyo texto literal es como sigue:

«El que con cualquier mezcla nociva á la salud, altere las bebidas ó comestibles destinados al consumo público ó vendiere géneros corrompidos, ó fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las mínimo y multa de 125 á 1.250 pesetas.

Los géneros alterados y los objetos nocivos, serán siempre inutilizados.»

En su consecuencia, he dispuesto prevenir á los señores Alcaldes de los pueblos, que den la mayor publicidad á este bando, por medio de pregones y demás formas acostumbradas, participándome sin demora, y bajo su más estrecha y personal responsabilidad, los abusos que les puedan ser denunciados para la resolución que corresponda.

Alicante 27 de Setiembre de 1877.— el Gobernador, Joaquín de Orduña.»

Tal es el mandato del Sr. Gobernador, pero lo repetimos, no basta que se haya adoptado tan justa disposición, lo que importa es que se obedezca y en caso contrario, que se haga cumplir, aplicando á los contraventores severos correctivos; de otro modo será inútil una disposición, que tanto interesa á nuestro país, que se cumpla.

De propósito habíamos dejado hoy de escribir artículo de fondo con el epígrafe de *El espejo de El Graduador*, porque, lo confesamos, quisimos dar tregua á nuestra justa defensa, que, diga lo que diga *El Graduador*, debe estarle mortificando; y dábamos esta tregua, para poder juzgar las contestaciones que

el colega diese, arrojando después á ella nuestra conducta, dispuestos á continuar ó á concluir la cuestión, según á ello nos obligase el periódico democrático.

Acabamos de leer su *Triaca*, y seguiremos mañana con *El espejo*. *El Graduador* lo quiere.

Hoy debemos, sin embargo, anticipar algunas observaciones, porque así lo exige nuestra obligación; pero lo sentimos de veras. Ya ayer asomó el colega los primeros vestigios de la personalidad, á que es tan aficionado; empezó ya á separar su atención de la redacción del *Constitucional*, que es lo que todo periódico debe solamente ver, y dirigía sus singulares improperios á un nuevo redactor, que, si es nuevo, debe ser respetable para todos los que saben guardar las conveniencias y la armonía de las redacciones de los periódicos.

Ya lo habíamos anunciado anticipadamente; á falta de argumentos, el Cristo de las célebres frases *palabrería, brocha gorda y ramilletes*. Este es el comodísimo sistema del *Graduador*.

¡Pero qué desconcertado está nuestro colega! ¡qué abigarramiento de conceptos y palabras encontradas nos presenta!

Empieza las dos primeras líneas de su *Triaca* calificándonos de escritores de *brocha gorda*, y dentro de la misma oración dice que nuestro lenguaje es *palabrería de cierto efecto en la pronunciación*.—Será por lo gordo de la brocha.

Créalo el colega; escritores de brocha y palabrería, no nos sentimos inclinados, sin embargo, á rogar á *El Graduador* que nos preste algo de su finísima dicción y de su proverbial cortesía.

El *CONSTITUCIONAL* pasaba su modesta vida sin pensar en *El Graduador*; y este periódico, que necesita polémica, aunque al pretender dañarse se dañe á sí mismo, lanzó sobre todo el partido constitucional, sin provocación de ninguna especie la siguiente escogida frase:—*«que el partido moderado estampó para VERGUENZA de los constitucionales.»* Esta es la fiel historia y origen de la cuestión lamentable que nos ocupa.

Pues bien; ese periódico, inventor de tan pulcra frase, nos enseña hoy que *entre los diarios que estiman su nombre, se usa un vocabulario, que, sin quitar á las palabras su verdadero sentido, no hieren el oído ni ofenden el buen gusto.*

Conste, pues, que si nosotros tuviésemos la mala tentación de arrojar sobre los demócratas la palabra *verguenza*, el oído del *Graduador* no se heriría ni se ofendería su buen gusto; viva seguro el colega de que nosotros no tendremos jamás tal tentación, ni aceptamos ese *vocabulario* exquisito del colega.

Vamos ahora á consignar un hecho y anticipamos la más sincera protesta de que lo hacemos con profunda pena; pero es preciso, *El Graduador*, en ese *vocabulario* especial que *no hiera el oído*, llama calumniador á nuestro periódico, y se considera en su perfecto derecho

de sostener esta acusación tan grave mientras que no probemos á quien ha injuriado.

No es culpa nuestra, pues, si mortificamos al colega presentándole alguna prueba para nuestra justa defensa; *El Graduador* nos obliga; él lo quiere; pero aun así, procuraremos solo librarnos del terrible anatema que nos arroja, y escogeremos la prueba que en nuestro sentir lo lastime menos; así somos nosotros.

No hace muchos meses, un joven cuyo nombre y apellido omitimos, porque huimos siempre de los nombres, llamó públicamente al *Graduador* calumniador, y le retó para que probase las injurias que le había inferido; *El Graduador* no pudo probarlas, y rectificó; en los mismos días, uno de los primeros redactores del *Graduador*; joven distinguido por su discreción y su talento, publicó una carta retirándose de la redacción del *Graduador*.—Esta es una pequeña historia; pero es historia, y hagamos punto sobre tan lamentable asunto.

Mañana *El espejo*.

En cumplimiento de lo que ofrecemos oportunamente, vamos á participar á nuestros abonados, el resultado obtenido por los señores comisionados de la Diputación y ayuntamiento de esta capital, que fueron á Madrid para gestionar la revocación de lo dispuesto respecto á la disminución de operarias en la fábricas de tabacos.

En primer lugar los Sres. Bueno, Campos y Carratalá, consiguieron desvanecer las prevenciones que contra esta fábrica tenía la dirección de Estancadas, á consecuencia de malos informes de las provincias que recibían para el consumo, las labores de dicho establecimiento, los cuales eran hijos, no de la mala elaboración de los tabacos, puesto que está reconocido que la de esta fábrica es de las más e meradas de España, sino por circunstancias ajenas á los funcionarios y á las operarias del establecimiento y que afortunadamente han cesado ya.

Convencida de esto la dirección ha revocado la orden relativa á la disminución del número de operarias, el cual no se alterará.

Al propio tiempo, la comisión ha conseguido que se aumente la elaboración de cigarrillos, y que se establezcan dos nuevos talleres de esta fabricación, pero de labor esmerada, para lo cual se ha dispuesto, que el Sr. Administrador procure que pasen voluntariamente de los talleres de peninsulares el número mayor de cigarreras que sea posible.

El Sr. director de Estancadas, recomendó á los Sres. Bueno, Campos y Carratalá, visitasen en su nombre al Sr. Administrador de la fábrica, lo cual verificaron ayer tarde, habiendo recorrido el establecimiento en compañía de dicho funcionario, el cual les hizo ver todos los talleres de la manera más cortés y atenta.

Además de este satisfactorio re-

sultado la comisión ha conseguido se le prometa formalmente que cuando se establezcan los correos periódicos de Filipinas, el que zarpe de Cádiz hará escala en Alicante, en donde se establecerá una estación; como así mismo que se activará la resolución relativa al establecimiento de un coche directo desde Alicante á Madrid, cuyo servicio, parece que debe quedar establecido muy en breve.

Nosotros que siempre estamos dispuestos á dar al César lo que es del César, aplaudimos el celo desplegado por la comisión que nos ocupa, debiendo consignar, que las personas que han acompañado en Madrid constantemente á los señores Bueno, Campos y Carratalá, han sido los Sres. Gisbert, Cruzada Villamil y Santana. Este último que se toma gran interés por Alicante, á quien representa en las Cortes como Senador, ha manifestado á la comisión, que ya tiene construido el coche algibe, que ofreció para la conducción de aguas potables, el cual es verdaderamente magnífico y podrá utilizarse cuando se traigan las aguas de Almansa.

Alicante pues, debe estar agradecido á su Senador. Sentimos no poder decir otro tanto respecto á su diputado, el cual, tampoco ha podido ahora acompañar á los comisionados de la capital que representa en el Congreso... por hallarse ausente; la otra vez que fué necesaria su cooperación estaba ocupado en, en... asuntos propios.

Se están tramitando por las oficinas superiores los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Benifot, Guadalest y Beniardá, solicitando la condona del importe del encabezamiento que por el concepto de consumos adeudan al Tesoro en el año de 1874-75.

El Banco hipotecario de España, ha remitido á todos los centros oficiales de las provincias, ejemplares impresos de la memoria leída en la Junta general ordinaria el día 21 de Mayo último, y según el cuadro que se publica, ascienden los préstamos realizados solo en los 15 primeros días de dicho mes á 474475 pesetas.

Han tomado posesión los cinco concejales elegidos en Torreveja para cubrir las vacantes que resultaban en aquel municipio por renunciaciones de otros.

Ha sido trasladado con el cargo de oficial de la intervención de la Administración Económica de esta provincia, nuestro querido amigo particular D. Vicente Castro, que desempeñaba el empleo de Jefe de negociado de impuestos en Tarragona.

La *Gaceta* del viernes publica los premios otorgados por el Jurado de

Ni ejemplo más terrible á los tiranos,  
Ni enseñanza más grande á las naciones.

Postrada, marcillada, confundida  
Bajo el tremendo peso de tu duelo  
Quedaste, oh pobre Galia, y ya rendida,  
Los brazos suplicantes  
Con inmenso dolor tendiste al cielo.  
Y allí sobre montones humeantes  
De sangrientas cenizas,  
La régia veste convertida en trizas,  
Pediste á Dios, llorando en tu impotencia,  
No fuerzas, no valor, sino clemencia.

Y Dios te oyó... De la sublime cumbre  
Un hálito de gloria lanzó al suelo;  
Surgió de la aterrada muchedumbre  
El hombre que debió su génio al cielo,  
Y alzándose sublime de arrogancia  
Dijo:—«Yo os salvo».—Y se salvó la Francia,  
Y la Europa corrió, y el mundo entero  
Escuchó su palabra conmovido:  
—«Salvad mi Francia, por mi Francia os pido»,—  
Y el grito lastimero  
De aquel hombre inmortal, donde vivía  
El sér de un pueblo entero,  
Las fibras de otros pueblos conmovía,  
Y las iras de Europa refrenaba,  
Y otra Francia feliz se levantaba  
De entre los hielos de la muerte fría.

Ha muerto y vive aún!... Vive en su idea,  
Palpita en los recuerdos de su gloria,  
Y en el inmenso libro de la historia  
Un siglo entero con su luz clara.  
Escucha ¡oh Francia! Cuando muere un hombre  
Que de un gran pueblo sustentó la gloria,  
Tiene un culto tan grande su memoria  
Y tan gran religión hay en su nombre,  
Que, cual Dios tutelador, que su destino  
Traza, y en nombre del Eterno rige  
Se le debe invocar, en cuanto aflige  
Algun profundo mal. Si en tu camino,  
Un tirano, la huella ensangrentada  
Posa, y quiere sumirte en la impureza,  
Árrójalo... No manche tu grandeza;  
¡Acuérdate de Thiers, y estás salvada!

CASTO VILAR Y GARCIA.

francesa. Thiers, como la mayoría de los jóvenes de su tiempo, era un ardiente jacobino. Demostró lo avanzado de sus ideas con ocasión de un concurso abierto por la Academia de Aix sobre el *elogio del Marqués de Vauvenargues*. El mejor de todos los discursos presentados era el de Thiers; pero el jurado, cuya mayoría estaba compuesta de realistas, lo desechó, aplazando la concesión de premio para el año inmediato. Thiers se vengó de sus adversarios de una manera tan noble como ingeniosa. Volvió á enviar íntegro y sin emendarlo su primer discurso, y escribió otro que hizo venir al mismo tiempo de París por la posta. Los jurados adjudicaron el premio á este último trabajo y el accésit al primero. Los biógrafos de Thiers encomian la sorpresa del jurado al conocer el nombre del autor del discurso á que acababan de otorgar el premio. Mr. Thiers ha conservado el recuerdo de este hecho durante toda su vida y á menudo lo refería con su habitual grasejo, vanagloriándose tanto ó más de este triunfo que de todos los que obtuvo después en su larga carrera política y parlamentaria.

En 1821 fué á París con Mignet á buscar fortuna. Eran pobres no tenían protectores. Thiers, más atrevido se procuró la amistad del célebre diputado Manuel, y con su apoyo logró entrar en la redacción de *El Constitucionnel*, el más importante de los periódicos liberales de aquella época.

Muy pronto sus trabajos le señalaron un lugar distinguido en el periodismo político; en la república literaria; en los salones de los personajes más influyen-

La Exposición vinícola de Madrid á los expositores de esta provincia. Sin perjuicio de reproducir íntegramente la mayor brevedad posible la relación de dichos premios, debemos hoy adelantar que ciento veinte comprovincianos nuestros, han tenido el honor de ser premiados en el mencionado certamen con medallas de afinación y perfección, y con diplomas de mención, lo cual viene á demostrar una vez más la excelencia de nuestros vinos y aguardientes.

Segun estaba anunciado, ayer noche tuvo lugar en el teatro Español el certamen literario dedicado á la memoria del inmortal Cervantes.

El acto fué solemne y tan brillante, que dejó altamente complacida á la numerosa y escogida concurrencia que llenaba las localidades todas del teatro.

La composición premiada con el pensamiento de plata, es debida á la pluma de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Alejandro Harmsen. Nuestro jóven amigo D. José Milego, obtuvo dos accésits, y nuestro comprovinciano D. Angel del Valle, una mención honorífica.

Las piezas musicales que ejecutaron los señores Clavel, Rubio y Falcó, fueron calurosamente aplaudidas como lo habian sido las composiciones premiadas.

El señor administrador de correos nos remite para su inserción la siguiente circular:

«El Excmo señor director general de correos y telégrafos, con fecha 22 del actual, me dice lo siguiente.

«Por real orden de 4 del actual que ha sido comunicada á esta dirección general por el señor subsecretario del ministerio de Hacienda, S. M. el Rey (que Dios guarde) á propuesta del señor ministro de dicho departamento, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido declarar que la tarjeta postal para el interior de las poblaciones continúa recargada con un sello de guerra de cinco céntimos de peseta impuesto de una manera genérica y absoluta á las tarjetas postales por el artículo 20 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y el de las estafetas dependientes de esa principal, encargándole haga escribir la espresada disposición en las tarifas que estén al público en todas las dependencias de correos de ese departamento y adopte las disposiciones convenientes para que no se dé curso á tarjeta postal alguna para el interior de las poblaciones sin el referido recargo.

Del recibo de la presente se servirá usted dar inmediato aviso.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 22 de Setiembre de 1877.—El director general, G. Cruzada.»

Lo que anuncio al público para su conocimiento.—Alicante 28 de Setiembre de 1877.—El administrador principal, J. Bermúdez.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Logroño al Diario Español, que nuestro amigo el Sr. Sagasta tuvo anteayer una larga conferencia con el príncipe de Vergara, sobre asuntos del partido constitucional.

El general Serrano aguardará en esta capital á su esposa, que se ha visto obligada á retrasar su regreso de París por consecuencia de una indisposición que experimenta el mayor de sus hijos.

Las cesantías realizadas en la dirección del Tesoro han recaído hasta ahora en empleados de real orden, correspondiendo quedar excedentes á 30 funcionarios del citado centro directivo y á otros 10 de la Tesorería Central. Queda pendiente el arreglo de los aspirantes, escribientes y porteros, cuya cifra no bajará de la anterior, segun todos los indicios.

Ha sido declarado cesante el administrador de la fábrica de tabacos de Madrid Sr. Cabañas, y nombrando para reemplazarle el Sr. Rentero, gobernador de la provincia de Cuenca.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Barcelona 26 de Setiembre 1877.

Mi querido amigo: Ayer no pude escribir á V. porque siendo muchos los sitios á donde tuve que acudir, no me quedaron ni quince minutos de tiempo para emborrillar algunas cuartillas refiriendo á los lectores de esa ilustrada publicación, algo de lo mucho que pudiera decirle de estas fiestas, verdadero prodigio de una imaginación creadora, secundada por el arte en todas sus múltiples manifestaciones.

En la noche del día que escribí á usted mi primera carta, se inauguró el alumbrado, y francamente debo decir á V. que es una maravilla. En el paseo de la Rambla solamente hay 6.000 luces de gas encerradas en otras tantas bombas de cristal mate, formando vistosos arcos adornados con flores artificiales del mejor gusto. Añádase á esto multitud de candelabros con centenas de mecheros ardiendo; las mil y mil luces que formando caprichos juegos ostentan las casas de los particulares, y la luz eléctrica de la inmediata plaza Real, y se tendrá una idea aproximada de la iluminación de Barcelona.

De la procesion que fué espléndida solo diré á V. que habiendo salido de la iglesia á las seis y quince minutos de la tarde, entraba á las doce de la noche próximamente. Siendo tal la aglomeración de gente que habia entre la Rambla y la calle de Fernando cuando la comitiva llegó á este sitio, que el piquete montado de agentes municipales que abria la marcha, tuvo que hacer alto por no poder romper la valla formada por millares de personas. Allí tuvieron que detenerse tambien por no poder continuar á causa de la gente que invadía su camino, diez ó doce coches del tram-vía de Gracia.

A las doce principié el gran baile que la sociedad La Jóven Mercedes dió en el entoldado de la plaza de Cataluña, esquina á la calle de Vergara. Figúrese V. un inmenso paralelogramo rectangular, adornado con cascadas, jardines, grutas, y un confortable restaurant y en cuyo centro se levanta una tienda de campaña capaz de contener cuatro mil personas; todo iluminado por gran número de luces que salen de entre las ricas colgaduras de seda y oro que adornan el indicado pabellon; añada us-

ted á esto multitud de damas tan hermosas como bien ataviadas y elegantes, los centenares de parejas que con vertiginosa rapidez bailan al compás de los ecos armoniosos de una orquesta escogida, y tendrá V., aunque imperfecto, un ligero boceto de esta fiesta consagrada á Terpsicore por la gente jóven y de buen humor. Este solon improvisado y realizado en pocos dias, ha costado mucho dinero que han satisfecho solo los industriales de Barcelona.

De las tres corridas de toros que habia anunciadas, solo se ha celebrado una á causa de las lluvias que lo han impedido. Bien es verdad que tampoco hacia falta un espectáculo tan bárbaro y al que tan poco aficionados son los catalanes que invaden y llevan de bote en bote los teatros, dejando el circo solo á los forasteros. Prueba inequívoca del progreso que realiza esos milagros de la industria, de la ciencia y de las artes que admiramos á cada paso en la ciudad de los Condes. Téngase en cuenta que las corridas de toros nada tienen que ver con las ferias y las fiestas de esta ciudad; pues han sido cosa exclusiva de una empresa particular.

Otro de los actos, y por cierto no de los menos importantes que figuran en el programa oficial de las ferias y fiestas populares de esta ciudad, tuvo lugar ayer á las tres de la tarde.

Se trataba de colocar en la Galería de catalanes ilustres cuya creación data de la fecha del establecimiento de dichas ferias y fiestas (1871), el del insigne jurista consulto que fué otra de las glorias del país, D. Juan Pedro Fontanella hijo de Olot. La elección del personaje, entre los mejores que se acuerdan y han dejado de ser, se hace de un año para otro, y la misma junta que hace esta designación, escoge entre los mejores, al artista que debe hacer el retrato. Este año le ha tocado la gloria al laureado pintor señor Mercader. Es de advertir que tales encargos implican provecho para el artista á la par que honra, pues son retribuidos metálicamente con cargo á las arcas municipales.

En la misma sesión se han adjudicado los premios ofrecidos en el certamen literario y musical que formaba tambien parte del programa oficial antes citado. El jurado del literario perteneciente á la poesía ha declarado que ninguno de los trabajos presentados reunia las condiciones requeridas para conseguir el lauro. El premio señalado á la prosa con 700 pesetas se ha adjudicado al distinguido literato D. Antonio de Bofarull; y el referente á la música (1250) al concienzudo maestro D. Gabriel Balart, por una sinfonía.

La ceremonia que acaba de tener lugar se ha celebrado con gran pompa en el salon de cientos de las Casas Consistoriales adornado al efecto de la manera mas espléndida. Han asistido las primeras autoridades y una concurrencia por demás selecta y numerosa.

Mucho me queda aun que decir á V. pero lo dejo para otro dia, puesto que esta carta va tomando proporciones desmesuradas.

Su afectísimo: El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 27 (tarde).—En la Cámara de diputados se ha suscitado de nuevo la cuestion de Oriente.

El ministro Ausperg, contestando á una interpelación relativa á este asunto ha declarado que Austria continúa dispuesta á mantener la mas estricta neutralidad en la guerra actual; pero ha añadido estas significativas palabras: «No puedo decir todavía lo que haría el

gobierno austriaco si Servia interviniese en la guerra.» Bucharets 27.—Los despachos rusos calculan en 10.000 hombres los refuerzos que han recibido los turcos en Plewna.

Añaden que por la parte de Rustchuk y de los Balkanes sigue la calma.

Londres 27.—El periódico El Standard publica un despacho confirmando que Alemania va á acentuar sus representaciones á la Puerta contra la violación del convenio de Ginebra.

Río Janeiro 27.—Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Lisboa, el emperador y la emperatriz del Brasil.

Viena 28.—Los periódicos de esta publican un despacho anunciando que Mehemet-Alí-Bajá se ha retirado sobre el Karalom.

Las lluvias impiden las comunicaciones entre los diversos cuerpos de ejército.

Constantinopla 28.—Los rumanos no han conseguido ninguna ventaja en su ataque del segundo reducto de Grivitza.

GACETILLAS.

En competencia.—Esta noche tendrá lugar en el teatro principal una función por demás sorprendente y le novedad rara vez vista. El célebre prestidigitador peruano Sr. Antenor de Gago, de paso en esta ciudad, y que hace pocas noches se dió á conocer en los salones de nuestro Casino con éxito asombroso, en obsequio á su distinguido y notable compañero Sr. Fonseca, que tantas simpatías ha conquistado en Alicante, tomará parte en esta función y ambos prestidigitadores alternarán en sus difíciles y maravillosos juegos, con lo cual proporcionarán un gran solaz al público.

El amigo de las familias.—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salubres propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Aragonesa.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estroñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Curación de la Srta. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contrac-

ciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación de la Srta. marquesa de Bréhan, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revalenta.

Curación de un niño de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación de un niño de 7 años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Curación de un niño de 3 años. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por quienes se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.—Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION OFICIAL.

Ayuntamiento constitucional de Alicante.

Relacion de las cantidades gastadas por los trabajos practicados en las fuentes, cañerías, depósitos y obras por administracion, desde el 17 al 29 del corriente.

Fuentes, cañerías y depósitos, personal, 339 ptas. 75 cént.; material, 304, 47; total, 644, 22.

Obras por administracion, personal, 417, 50; material, 14, 75; total, 432, 25.

A. D. José María Olmos, por 500 lotetas, material, 45; total, 45.

Total personal, 757, 25; material, 364, 22; total, 1121, 47.

Alicante 29 de Setiembre de 1877.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 122 palmos.

Pared descubierta 54 id.

De cieno 19 id.

Entran dos hilas.

Salen ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 29 de Setiembre de 1877.—El Director, P. O. Guillermo Bernal, secretario.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro . . . 62,9

Termómetro . . . 21,6

Viento . . . N. E. Viento.

Atmósfera . . . Nubes

Mar . . . Rizado

Temperatura máxima anteayer 46,0

Idem minima . . . 12,8.

Alicante 29 de Setiembre de 1877.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función de prestidigitacion, á las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo. gran depósito.—Licor y jarabe de breca.—Elixir y polvos dentífricos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranaja amarga, Delabarre, hipecauana, ómulo antiescráfuloso de E. Manero, de proto-yodu ó de hierro y otros—Agua destilada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferru inosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia, preparacion grata y delicada, de efectos seguros, inmediatos, insensitivos y suaves. Bálsamo opodeldoch líquido. sólido, cloroformizado morfínado.—Tintura de erva, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ochos. Las colidianas, tercianas y cuartanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias inscripciones para sus diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

Licor del Perú de Rojas.

Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago ó intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en pais donde reinen endémicamente. Los médicos Uruane, Mantegasi, Fowler y centenares de prácticos así lo confirman. Depósito central en Madrid.—J. Rodríguez, Villanueva, 7. En Alicante, se vende á 20 reales frasco en la farmacia de Rodríguez, calle Mayor, 22.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas,

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Gramault
» de savia de Pino de Lagase.
» de Belmet contra la tisis.
» de ácido fénico de Vial.
» de jaramago.
» azufrafas, y de azufre.
» caracoles, y de helicina.
» carragen, y de regaliz.
» liquen candidas.
» médula de vaca.
» malvaisico candidas.
» Santonina.
» liquen timbradas.
» balsámicas de tofú.
» Bismuto y de calomelanos.
» pectorales de Borrell.
Pastillas pectorales del Dr. Andreu.
» pasta de codeína de Berthé.
» hipecauana.
» contra la fetidez del aliento.
» lactato de hierro.
» leche de burra.
» magnesia inglesa.
» id. á la menta.
» malvaisico timbradas.
» pepsina.
» Vichi ó bicarbonato sosa.
» de goma blancas.
» de goma á la rosa.
» de lacto fosfato de cal de Dusart.
» de Bethan con sal de Bertolet.
» ioterápicas de B. F.
» y polvos de carbon de Belloc.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

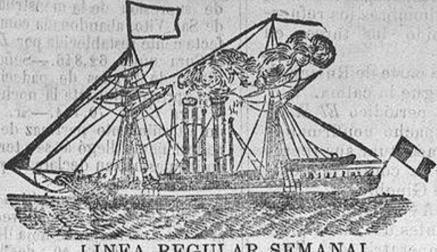
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, De Vigo, dos veces al mes.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirijirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO. Saldrá de Barcelona a últimos de Setiembre el vapor trasatlántico español VIDAL-SALA, SU CAPITAN D. JUAN MARISTANY.

Admitiendo carga a flote y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 24, principal.—Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle Cristina, 12, entresuelo Barcelona.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach, Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bouffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas, Santiago D. M. Blasco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Clunent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, Rue Montorgueil, 19.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escriofu.a. Ulcera incurables, perniciosos. Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

5, ALMAS, 5. SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril SINGER, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Seguridad en el buen resultado.



Hermosura y fuerza en el trabajo.

NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO. Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricación de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público. Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5, MEMORIAS DE LA

PACIFICACION.

Diario anecdótico de todos los sucesos y accidentes de la guerra civil española, desde principios de 1875 hasta la entrada triunfal de las tropas en Madrid comprendiendo la

Descripcion pintoresca de todo el país Vasco-Navarro y el paso militar de D. Alfonso XII, por Saturnino Gimenez Enrich, e-representacion periodística que ha sido en los cuarteles generales del Norte y en el cuartel real, cronista de la Asamblea de la Cruz Roja y delegado de la misma en las últimas operaciones militares.

De venta en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa de su editor don Salvador Manero Ronda del Norte 123, Barcelona.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 74 reales vellon caja, en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Candido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Paes hermanos y compañía, Princesa, 24.

LÍNEA HISPANO-INGLESA

El Ter. Saldrá de este puerto el 3 de octubre para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.



COLEGIO LA EDUCACION.

DIRIGIDO POR DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, Caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, Maestro Normal, Profesor de sordo-mudos y ciegos, CON LA COOPERACION DE ILUSTRADOS PROFESORES. Villegas, 11 y Bai'en, 1.—Alicante.

El nombre mismo de este Establecimiento sin etiza, en pocas palabras, la delicada y trascendental misión que se propone realizar. Creado á principios del año 1872 bajo muy modestas aspiraciones, despues de costosos sacrificios é improbos trabajos, puede competir hoy con los primeros de su clase.

«INSTRUIR DELIMITANDO.»

Este notable precepto tan recomendado por los mas distinguidos pedagogos representa la marcha que sigue nuestro Establecimiento en lo que se refiere á la enseñanza que comprende, cuyos estudios son:

Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza conforme con los programas, Reglamentos y disposiciones legales vigentes, hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases preparatorias para carreras especiales del Estado civiles y militares.—Teneduría de libros.—Lengua francesa é inglesa.—Clases de a'orno.—Solfeo con aplicación al canto ó instrucción en otros mas convenientes conocidos. Caligrafía, Dibujo lineal, natural, paisaje etc.—Letra de adorno.—Enseñanza de sordo-mudos etc., etc. Exámenes mensuales y semestrales.

HONORARIOS.

Primera enseñanza.—Clase de instrucción primaria en cualquiera de sus grados 7 pesetas 50 cts.—Curso preparatorio para ingresar en los estudios de segunda enseñanza, 7 pesetas 50 cts.—Clase especial de escritura para alumnos de segunda enseñanza, 6 pesetas.

Segunda enseñanza.—Por una asignatura, 12 pesetas 50 cts.—Por dos ídem, 20 pesetas.—Por tres ídem, 30 pesetas.—Las que excedan de tres se pagarán á 8 pesetas cada una.

Ejercicios prácticos de Comercio, Teneduría de libros y Clases preparatorias para carreras especiales.—El importe de la matrícula de estas asignaturas será convencional teniendo en cuenta el número de alumnos asistentes á ellas.

Clases de adorno.—Lengua inglesa, 15 pesetas.—Lengua francesa, 12 pesetas 50 céntimos.—Caligrafía 6 pesetas.—Dibujo, 6 pesetas. Clase de solfeo 4 pesetas.—Piano, 6 pesetas.—Violín 6 pesetas.—Solfeo y piano ó violín, 7 pesetas 50 cts.—Demas instrumentos musicales mas conocidos. Convencional.—Gimnasia higiénica, 5 pesetas.

Pensiones satisfachas por trimestres anticipados.—Por un alumno interno, 157 pesetas 50 céntimos.—Por un alumno medio pensionista, 105 pesetas.—Por un alumno permanente, 45 pesetas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El mismo Establecimiento publica la interesante Revista mensual que lleva por título La Educación dedicada muy especialmente á los alumnos de este Colegio para manifestar los adelantos que cada uno realiza, lo cual proporciona a los mismos gran estímulo y loable emulación.

Las personas que deseen visitar el Establecimiento podrán hacerlo todos los jueves de 4 á 6 de la tarde y los dias festivos de 10 á 12 de la mañana.

Para mas pormenores dirigirse al Director del Establecimiento, en qui facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que se soliciten.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, call Mayor, 26.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que con el más rápido y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no se perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, alifates, lupias, quistes, fistulas, enrrajaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

Diccionario Doméstico.

TESORO DE LAS FAMILIAS Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS UTILES

CONTIENE más de 4,000 fórmulas, preceptos ó recetas de fácil ejecución redactado por D. Balbino Corlés y Morales, cónsul de primera clase, etc.

Hasta el dia no se conoció un libro tan útil como el que anunciamos. El Diccionario Doméstico es la OBRA DE CONSULTA DE TODOS LOS DIAS y, por consiguiente, indispensable á todas las clases sin excepción, de cuya lectura pueden reportar grandes economías en sus gastos diarios por los inmensos consejos de utilidad práctica que en él se dan.

Esta cuarta tirada constará de 7 cuadernos de á 10 pliegos cada uno (160 páginas, 320 columnas), y saldrá con regularidad uno cada mes. Precio de cada cuaderno: 3 pesetas en Madrid y 3,25 franco de porte en provincias.

En Madrid se sirven los pedidos en la librería extranjera y nacional científica y literaria de C. Bailly-Bailliere Plaza de San Ana, núm. 40.

Se autoriza á todos los Libreros, Almacenistas de papel y Administradores de Correos para recibir suscripciones á tan importante obra.